


Juzgado de lo Social Nº 9 de Sevilla de Refuerzo Nuevo

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tfno.: 955519090 955519091, Fax: 955043383, Correo electrónico: JSocial.9.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420220015434.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 1167/2022. **Negociado:** RN

Materia: Despido

De: DANIEL GARCIA GUERRA

Graduado/a social: MARIA DEL CARMEN SUAREZ RODRIGUEZ

Contra: FOGASA y ZAYARTRANS, S.L.

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.^a MARIA BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 1167/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a ZAYARTRANS, S.L., por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.73/2024, dictado/a en dicho proceso el 29/02/2024 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma


Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a ZAYARTRANS, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l de la Provincia de Sevilla .

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRCC8Y2RPHJBFKRZZ9SQ7V7XJ6J	Fecha	01/03/2024	
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	